

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA**

**Internacional Asset Allocation and Development IAAD S.A.
Celebrada el 27 de marzo 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida calle Muros N27-95 Edificio New Corp Ofc 21, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Internacional Asset Allocation and Development IAAD S.A. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Andres Dominguez y como Secretaria la señora Elizabeth Dominguez

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1- El señor Andres Dominguez, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones de un dólar cada una.
- 2.- El señora Elizabeth Dominguez, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 5.000

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones, se aprueba por unanimidad el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016.

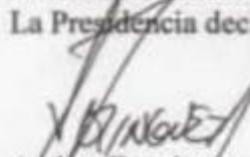
2. Conocimiento y aprobación de balance general y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.

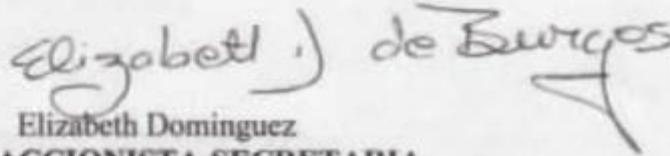
Los accionistas han procedido a analizar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Luego de algunas deliberaciones, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2016 son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.


Andres Dominguez
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Elizabeth Dominguez
ACCIONISTA-SECRETARIA